



19790\*1

Montevideo, 7 de agosto de 2019.

VISTO: Estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada 19790 Contratación de una Agencia de Empleo Privada Suministradora de un Equipo de 3 Trabajadores para Desarrollar Tareas de Mantenimiento Mecánico y Albañilería, para la Unidad de Calidad de Agua, Gerencia Técnica Metropolitana".-----

RESULTANDO: que se presentaron 7 propuestas: STELLA BARBOZA, A & M SANTA LUCIA, DUODYN SRL, DESA LTDA, EMILIO LECHINI, WORK OFFICE SA, TEREAL SA.-----

CONSIDERANDO I: Lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicación de Licitaciones en el informe de fecha 10 de julio de 2019, que aconseja adjudicar a la firma A & M SANTA LUCIA LIMITADA por no presentar apartamientos fundamental y tener mejor calificación final.-----

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 33, numeral 1, Art. 44 y Art. 57 del TOCAF y a lo dispuesto por el Directorio de OSE en la R/D N° 998/09.-----

EL GERENTE TECNICO METROPOLITANO RESUELVE:

1º) ADJUDICAR a la empresa A & M SANTA LUCIA LIMITADA , Contratación de una Agencia de Empleo Privada Suministradora de un Equipo de 3 Trabajadores para Desarrollar Tareas de Mantenimiento Mecánico y Albañilería, para la Unidad de Calidad de Agua, Gerencia Técnica Metropolitana" por 11 meses y/o hasta el monto del crédito autorizado-

2º) AUTORIZAR un crédito por \$ 3.695.309,31 (tres millones seiscientos noventa y cinco mil trescientos nueve 31/100 pesos uruguayos).-----

3º) COMUNIQUESE para su publicación en sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, conforme lo dispuesto por el artículo 50 del TOCAF.-----

4º) PASE a Contabilidad Presupuestal.

  
Ing. Danilo Ríos  
Gerente  
Gcia. Técnica Metropolitana